

ESCUELAS PÚBLICAS DE NORTHAMPTON

12 Main Street, Ofic. 200
Northampton, MA 01060-3112
Tel (413) 587-1331 FAX (413) 587-1318 TDD (413) 587-1373

COMITÉ ESCOLAR

Honorable Gina-Louise Sciarra, Alcaldesa
Gwen Agna Aline Davis
Holly Ghazey Kaia Goleman
Dina Levi Margaret Miller
Meg Robbins Emily Serafy-Cox
Michael Stein



John A. Provost, Ed.D.
Superintendente

Nick Bernier, M.Ed.
Administrador

March 25, 2022

Estimada Comunidad de NPS:

Anoche el Comité Escolar de Northampton votó para enmendar el mandato del uso de máscaras en espacios interiores para las escuelas. A partir del lunes 28 de marzo de 2022, las máscaras estando en interiores serán opcionales en la mayoría de las situaciones. Esto significa que la mayoría de los estudiantes y el personal podrán elegir si desean o no usar una máscara cuando estén adentro. A lo largo de la pandemia hemos trabajado en colaboración para mantenernos a salvo. Seguiremos realizando pruebas y mejorando la ventilación como medidas de mitigación de la enfermedad. También seguiremos proporcionando máscaras a los alumnos que decidan usarlas. Al entrar en esta nueva fase de nuestra respuesta a la pandemia, las personas tomarán diferentes decisiones y es importante que esas decisiones se respeten. Las políticas de nuestro distrito prohíben el acoso y la intimidación. Cualquiera que sienta que su elección no está siendo respetada, debe hacérselo saber a la administración de su escuela para que el asunto pueda ser abordado. En pocas palabras, algunas personas seguirán llevando máscaras, otras dejarán de usarlas, y ambos grupos cumplirán las regulaciones.

Las máscaras siguen siendo muy **recomendadas** para las personas no vacunadas o parcialmente vacunadas, para las personas inmunodeprimidas o con otras condiciones de salud que les hagan correr un mayor riesgo de desarrollar una enfermedad grave, y para las personas que conviven con quienes corren un mayor riesgo de padecer una enfermedad grave.

Se sigue **requiriendo** el uso de las máscaras en las oficinas de salud y para las personas que han dado positivo en la prueba de COVID y que cumplen los criterios para abandonar el aislamiento estricto en los días 6-10 del período infeccioso o de aislamiento.

En caso de que ocurra **una exposición en el aula**, los cuidadores y el personal recibirán una notificación de la exposición. Deberán hacerse una prueba 5 días después de la exposición, ya sea una prueba PCR o una prueba de antígenos, como el programa de pruebas caseras del Distrito. Los casos positivos detectados a través de dichas pruebas deben notificarse a las enfermeras del propio edificio. Todos los alumnos y el personal de las aulas deberán llevar máscaras durante los 5 días posteriores a la exposición.

Los estudiantes y el personal que muestren cualquier síntoma de enfermedad de los indicados en la lista diaria de síntomas de COVID deben permanecer en su casa y hacer un seguimiento con su proveedor de atención primaria para determinar si es recomendable que se hagan pruebas o reciban tratamiento. **Las personas que den positivo en la prueba de COVID tienen que aislarse un mínimo de 5 días** después de la aparición de los síntomas o después de obtener un resultado positivo en la prueba. Las personas que den positivo pueden volver a la escuela después de 5 días si los síntomas mejoran y no tienen fiebre (sin tomar medicamentos para bajar la fiebre) durante al menos 24 horas.

Las personas que hayan dado positivo y hayan regresado a la escuela **tienen** que seguir usando las máscaras faciales durante los días 6-10 del período de infección o aislamiento. **Las personas no vacunadas que hayan sido identificadas como contactos cercanos fuera de un entorno escolar tienen que permanecer en cuarentena durante un mínimo de cinco días a partir de la fecha de exposición.** Si desarrollan síntomas, deben autoaislarse. Los individuos asintomáticos no vacunados que hayan sido identificados como contactos cercanos fuera de la escuela pueden regresar el día 6 después de la exposición y tienen que usar máscara hasta el día 10 después de la exposición.

Para todas las personas que se sabe que han sido contactos cercanos, **se les recomienda mucho** que se hagan una prueba de antígeno o PCR al quinto día de la exposición.

Toda persona que no pueda usar una máscara **está obligada a permanecer en cuarentena** en su casa durante diez días después de dar positivo en la prueba de COVID-19 o de ser identificada como un contacto cercano.

El manejo de la pandemia ha requerido flexibilidad, respeto mutuo y cooperación. Nuestra comunidad escolar ha demostrado todo esto en abundancia. Hemos aprendido que el virus es impredecible, por lo que no sabemos qué nos deparará el futuro. También hemos aprendido que nuestra comunidad es resistente y solidaria, por lo que sabemos que seremos capaces de hacer frente a cualquier reto futuro que pueda surgir.

Gracias por todo lo que han hecho y seguirán haciendo para apoyarse mutuamente en cada fase de esta experiencia compartida que nos ha impactado significativamente a todos.

Atentamente,



John A. Provost, Ed.D.
Superintendente de Escuelas



Lisa Safron, BSN, RN, NCSN
Directora de Programas de Salud,
Seguridad y Equidad